

Supuesta la combenacion q' hemos  
tenido, la franqueza con que Vn<sup>ra</sup> me ha  
manifestado sus designios, y el conociemien  
to en que me hallo de lo bien empleada q'  
esta la confianza que ha hecho nuestro  
Soberano de Vn<sup>ra</sup>, soy a darle la mas  
verdadera prueba del concepto que me deve,  
manifestandole con la misma franqueza  
lo que me ocurre sobre los puntos tocados.

La Posta que llegò a esta Ca  
pital el dia 12. de este mes con la Noticia  
de q's quedava forzado en el Puerto de  
Veracruz el Navio de Guerra San  
Francisco de Assis su Comandante Don  
Jose Domian y Valle con siete uelao ocho  
embarcaciones de Transporte q' sacò



de la Havana (ya llegó la restante) Vair  
Canta del Excmo Sr don José Solano General  
de aquella Marina pidiendome la suma  
de Un millon ciento quaxenta y quatro  
mil ochocientos setenta y tres pesos un real  
y Cele Vistavan de la asignacion para el pre-  
sente año, y que para el siguiente com-  
puta necesitarse Dos millones; Que viere  
yo si podia anticiparse los tambien pue-  
sena importante al mejor Servicio del  
Rey.

Inmediatamente proporcionè de estas  
Casas y de las Rentas Reales Dos millones  
quingientos mil pesos, no obstante hallarme  
en el empeño de embiar los situados para  
Manila por el Navio que de Aca-  
pulco dene salir a 20. de Enero, y tambien  
a Goatemala los Canales que pida para  
la Expedicion del Sr. Mariscal de Galvez.

Pregueò la referida Lista con las orms  
conducentes al Sr. Donian y Valle para



su mar brebe a presto, y que sinotenia el  
Navio Sañol para Plata, le mandase ha-  
cer sin demora y sin extructura.

A. M. Governador y Ministros  
de Real Hacienda de aquella Plaza, pre-  
bire tambien dieren para todo quanto au-  
xilios se necesitaren, y en quanto a Sañol  
para la Plata que podia contarse con  
Dos millones y medio de Pesos; Que  
Viveres cargaren los que cupieren en todos  
aquellos Buques, pues hay sobrantes Añi-  
nas, Menestras, y Carnes en aquellos Rea-  
les Almacenes.


No contè para todo esto con aten-  
ciones para la Plaza y Exercito de la <sup>Na</sup> Havana.  
por que no recibí Carta alguna del Sr. M.  
tendente de Caxo don Juan Ignacio de  
Orniza, ni lo extrañè, considerando que con  
el Embio que hize por los Navios Santa,  
y Dragon que salieron de Veracruz a 9 de  
Agosto de este año y llegaron felizmente,  
conduciendo en solo Dinero Quatro millones



Sevecientos diez y ocho mil quinientos treinta y seis Pesos, se hallava deficientemente provendo.

Despues con la llegada de un desta Ciudad el dia 18. me entregò Carta de dicho señor Intend.<sup>te</sup> en que me pide la remita siete millones de pesos.

Hallome en el cuidado de tener agotadas las Casas Reales con los dos millones, y medio de pesos que ya van en camino para Veracruz.



Como quedam mas arvitrios tocar que el pedir prestamos a este Comercio, que assi parecer podran juntamente por este medio como un millon de pesos a conta de diferencia pues ya manifestè a un la contextacion de uno de los Cavalleros mas poderosos de este Reyno, y este prestamo le haran por una vez, pues si en adelante pido otro sin haver pagado el de ahora, es Regular que seme escusen, con que para pagarlo me parece mejor, hacer despues la Verera con lo que las Rentas

banan produciendo.

Otro arbitrio hay y es pedir dinero a premio y potecando los Rentas R.<sup>as</sup> y comidero tambien que podria juntarse otro Millon a conta diferencia, pero por este medio pulso el inconveniente de que se cerraran las Rentas en adelante para presentamos, porque todos correte Exemplar, solo se franquearan para darlo a premio, y se establecera este gravamen ala R.<sup>ta</sup> Arz.

que nunca le a havido para qualquiera urgencia que ocurra, y siempre se han franquizado con generosidad estos Cavallos a proporcion de sus fuerzas, sin otro ynteres que el de servir al Rey en su urgencia.

Manifesto a un todo esto, y las dudas que me ocurren, para que se sirva V.<sup>ra</sup> resolverlas mediante hallarme discretamente autorizado para aclarar lo mismo dentro de nro Soberano a fin de su mejor servicio. Plas

Mitar que me ha entregado Vm del Exmo  
señor Don Bernardo de Galvez y dho  
señor Intendente Urriza.

Se ha de servir Vm tener presente  
para la Resolución que tanto el Sr General  
de Marina, como el Sr Intendente,  
nos hacen mención de la Chaga France-  
sa que tambien se halla en Veracruz, veni-  
da en la misma Expedición como carne Vm,  
y solo cuentan con el navio de Guerra  
San Francisco Aris, que me parece es  
mucha averiguar Dos millones y medio de p.  
que son los que brevemente llegarán a Ve-  
racruz.

La Expedición de Expediciones de la  
Manana para Veracruz, me parece indis-  
pensable cada dos, o tres meses para conducción  
de viveres pues con mas retardo llegarán  
corrompidos de que ya tengo indicación  
del Sr. Solano, con que me parece que

M  
S  
Sa

en cada una de estas Expediciones podrá  
tambien continuar los embios de Caudales  
a proporcion de los productos de las Rentas  
que están puestas como lo pusevan las Re-  
meras que he hecho solo p<sup>a</sup> la Honra en  
Dinero desde la publicacion de la Guerra  
en este Reyno, hasta Agosto de este año  
de once millones Novecientos ochenta  
y seis mil Novecientos Setenta y nue-  
ve pesos.

Deseo mucho la mas breve transi-  
tacion y Regreso de la Referida Expedicion  
y cuento con vñ para que me ilumine en to-  
do quanto conduca al buen servicio del  
Rey en q<sup>s</sup> ambos nos intereramos.

Dios que a vñ m<sup>a</sup>. Mexico  
22 de octubre de 1781.

Muñoz de Guzman

M<sup>o</sup> Fr<sup>o</sup> Co  
S<sup>o</sup> Fr<sup>o</sup> Ramirez  
Saveria



*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*

*[Faint, mirrored handwriting, likely bleed-through from the reverse side of the page]*



3248

1871

Nov 27

Fig. 61-25

*[Faint handwritten notes and scribbles at the bottom right corner]*